

EL SUP EXIGE A GRANDE-MARLASKA QUE CUMPLA SU COMPROMISO DE PAGAR EL TERCER TRAMO DE LA EQUIPARACIÓN SALARIAL

Después de cuatro meses garantizando en sede parlamentaria que el Gobierno ejecutaría el desembolso de los 247 millones de este año, es hora de aprobar un real decreto-ley urgente

27 de abril de 2020

El SUP ha exigido por carta al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, que cumpla su compromiso de pagar el tercer tramo del acuerdo de equiparación salarial firmado en 2018 por su departamento y once sindicatos y asociaciones profesionales de PN y GC, después de que llevar cuatro meses garantizando en sede parlamentaria que el Gobierno iba a ejecutar esa inyección presupuestaria. Tanto en febrero como en abril de este año, Grande-Marlaska trató de vincular el cumplimiento del acuerdo a la aprobación de los presupuestos generales del Estado que, tal y como han reconocido diversos miembros del Ejecutivo central, no saldrán adelante hasta el año que viene y supondrán la prórroga de los que se encuentran en vigor.

Sin embargo, también garantizó que en caso de no ser viable la vía ordinaria por no haber acuerdo parlamentario o retrasarse los plazos de tramitación del anteproyecto de ley el Gobierno recurriría al real decreto-ley, como ya hiciera para cumplir el pago del incremento salarial correspondiente a 2019. Por ello, el SUP exige en su carta que Interior, ante la evidencia de que no será viable contar con nuevos presupuestos, impulse la otra norma con carácter de urgencia puesto que ya se está empleando para sacar adelante cuestiones políticas de todo tipo.

La inacción de Interior en el cumplimiento de este compromiso con los policías nacionales y guardias civiles ha sido evidente durante cuatro meses en los que el Ejecutivo se ha negado a reconocer a los profesionales de la seguridad pública lo que ya hiciera en 2019 vía real decreto-ley. Más aún, el ministro ha pretendido utilizar ese pago como un instrumento de presión política para que la oposición parlamentaria garantizara su respaldo a los presupuestos generales. Esta estrategia, que ha jugado con las expectativas de un colectivo de más de 140.000 familias, es una ofensa y exige que el ministro asuma de una vez sus compromisos.

Por otra parte, el SUP ha recordado en esa carta que la cláusula octava -el mecanismo destinado a impedir futuras desigualdades salariales respecto a Cuerpos policiales autonómicos- sigue sin materializarse a través de la herramienta normativa más adecuada. Y que eso ha provocado, entre otros agravios, que se haya anunciado que los futuros presupuestos de la Generalitat de Cataluña contemplen un aumento de unos 300 euros anuales en este ejercicio para los mossos d'esquadra y la recuperación de la parte de un complemento salarial que les fue desvirtuado en 2013, aumentando así la diferencia salarial con PN y GC.

